

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 09:43:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		29/4/2021				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	000	2016	02408	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 295 LOCAL										11001600000020160240800 - -					
	FISCALIA 295 SECCIONAL										11001600000020160240800 - -					
	JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										11001600000020160240800 - -					
	JUZGADO 38 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO										11001600000020160240800 - -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1	TOTAL PRESOS			0	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
	Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 38 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	24/02/2021	24/02/2021	11
SE REMITE 13 CDS - CON 180 FOLIOS ESCANEADC			

**FECHA DE LOS HECHOS**

11/07/2014

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la administración de justicia 8004

**4. OBSERVACIONES**

LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION . JCRR.  
----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 09:43:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
13/12/21	ADVERTENCIA	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION . JCRR.		
18/08/21	ADVERTENCIA DESPACHO	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : SE ANEXA AL PROCESO DILIGENCIA DE COMPROMISO ART. 65 DEL CP. SUSCRITA EL 14/04/2021 ANTE EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO POR UN PERIODO DE PRUEBA 2 AÑOS// SE ACTUALIZA SISTEMA DE GESTION // PROCESO AL CSA SIN TRAMITE PENDIENTE //MJBO		
31/05/21	INGRESO DILIGENCIAS DE COMPROMISO	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : PROCESO INGRESA CON FORMATO DE DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL CDO // SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO // AMS	PROCESO	
19/05/21	Recepción de Memoriales	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA ANTE-JUZGADO FALLADOR.-.CMPM.-.		
12/05/21	Elaboración de telegramas	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FEFCHA 05/05/2021 SE LIBRA TELEGRAMA AL CDO//SE NOTIFICA A LA DEFENSA//PP//TBL		
05/05/21	Auto avocando conocimiento	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO JUZGADO 11 DE EPMS AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE CAUSA// REQUERIR AL(LA) SENTENCIADO(A) A FIN DE QUE SE SIRVA PRESTAR LA CAUCION IMPUESTA Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO EN LOS TERMINOS DICTADOS EN LA SENTENCIA CONDENATORIA PARA ACCEDER A LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA // COMUNICAR /PROCESO AL CSA ** MJBO		
29/04/21	AL DESPACHO POR REPARTO	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE 13 CDS - CON 180 FOLIOS ESCANEADOS - EN LA FECHA OBRA EN LA CARPETA COPIA DE LA POLIZA JUDICIAL, MAS NO FIRMA DE LA DILIGENCIA DE COMPROMISO////FICHA TECNICA DIGITAL//JG//	PROC	1
29/04/21	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 29/04/2021 11:41:33	1	1

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

HECTOR ALFONSO - LOPEZ HUERTAS

#### No.IDENTIFICACION

[11321203 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.